Guayaquil, Marzo 21 de 1990

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AISLAMIENTOS POLITERMICOS AISPOL S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de AISLAMIENTOS POLITERMICOS AISPOL S.A., AL 31 de Diciembre de 1990 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que termina en esta fecha.

Este examen fue practicado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Estados Financieros objeto del presente informe, han sido preparado y estan presentados con normas y practicas contables aceptadas y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de AISLAMIENTOS POLITERMICOS AISPOL S.A. al 31 de Diciembre de 1990.

Atentamente,

ECON. CARLOS PEREZ ESTRADA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
Rec. SOCIEDADES